



**Dirección General
de Aviación Civil**

DIRECCION DE EMPRESAS

AGENDA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

I. Coordinación general del evento de Rendición de Cuentas :

Para la presentación del informe de Rendición de Cuentas año 2019 de la Dirección de Empresas DGAC a la ciudadanía, existió una preparación previa a la realización de la Audiencia Pública, como la conformación de un equipo logístico que se encargará de la coordinación operativa general del evento.

En nuestra Rendición de Cuentas, nombramos como moderador a la Lcda. Lucetty Astudillo Acosta y como sistematizador al Sr. Jorge Chiriboga Andrade, quienes conforman el equipo de apoyo para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía.

El evento se llevará a cabo el día **miércoles 20 de febrero del 2019 a las 11h00 en el Auditorium de Dirección Regional II Guayaquil, ubicado en la Av. de las Américas y José Alavedra Tama (esq.)**, con la presencia de invitados y de público en general, para cumplir con el fin de que la ciudadanía exponga sus sugerencias y recomendaciones y estos se transformen en compromisos institucionales que serán cumplidos en el presente año y expuestos en la rendición de cuentas del siguiente año.

Se realizará la publicación del informe para libre acceso de las y los ciudadanos, se explicará de manera clara la dinámica de la rendición de cuentas en la Audiencia Pública a realizarse.

Se utilizará medios electrónicos para así poder dar cumplimiento con el objeto de llegar a la ciudadanía con su informe, sin embargo.

Entre los medios a utilizar se pueden mencionar los siguientes:

1. Invitaciones entregadas de manera física
2. Difusión mediante el portal web institucional



**Dirección General
de Aviación Civil**

DIRECCION DE EMPRESAS

II. Proceso de Audiencia Pública :

Previo al inicio de la Audiencia Pública, los asistentes deberán pasar por un registro, con la finalidad de llevar un control de la ciudadanía participante, así como la identificación clara de las organizaciones de la sociedad civil a la que pertenecen si así procede. La Audiencia Pública será presidida por la máxima autoridad de la EOD que rendirá cuentas a la ciudadanía.

III. Funciones del Moderador :

- Dar bienvenida a los presentes mediante un saludo y explicar la dinámica de la Audiencia Pública, establecer claramente que el público tendrá la oportunidad de expresar sus inquietudes y preguntas después de la presentación
- Presentación del Director de Empresas, quien expondrá el informe de la Rendición de Cuentas
- Posterior a la presentación del informe efectuado por el Director de Empresas, invitar a los presentes a formar parte de la misma con inquietudes que puedan presentarse
- Aclarar a los participantes que el fin del evento es para valorar y evaluar el cumplimiento real de los objetivos y compromisos asumidos por la institución que rinde cuentas frente a la comunidad
- Recopilar con la ayuda de un facilitador las sugerencias ciudadanas y los compromisos institucionales surgidos y ordenarlas
- Verificar que se respete la duración máxima de las intervenciones por participante
- Se trabajarán en torno a los principales temas del informe de rendición de cuentas, que hayan sido del interés de los participantes y se los canalizará a través de sugerencias ciudadanas y compromisos institucionales
- Las intervenciones serán breves, directas y pertinentes a la temática. Se propone que las intervenciones sean hasta 3 minutos y cada uno



**Dirección General
de Aviación Civil**

DIRECCION DE EMPRESAS

participará por una sola vez sobre el mismo tema, pudiendo participar en otro momento por otro tema.

IV. Funciones del Sistematizador:

Para cumplir con estas responsabilidades, el sistematizador deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Se ubicará en lugar estratégico para recoger los principales temas de discusión
- Para realizar su trabajo, debe contar con el equipo tecnológico necesario (computador, grabadora, video-grabadora, etc.), que le permita recoger todos los aportes desarrollados entorno a los temas que se debatan
- Al finalizar el proceso, el sistematizador, con el apoyo del facilitador, recogerá la opinión de los participantes a través de las sugerencias ciudadanas y compromisos ciudadanos e institucionales consensuadas

V. Etapa Final :

Este proceso concluirá con una presentación de los compromisos y sugerencias ciudadanas.

La Rendición de Cuentas 2019 de la Dirección de Empresas se desarrollará el día y hora señalados de acuerdo al siguiente cronograma:



**Dirección General
de Aviación Civil**

DIRECCION DE EMPRESAS

Desarrollo del Programa

11h00	Recepción de la ciudadanía y registro del control de asistencia
11h30	Presentación por parte de la (el) moderadora/or
11h32	Presentación del video de la Dirección de Empresas
11h35	Presentación del informe a cargo del Director de Empresas
11h55	Instalación de las mesas temáticas
12h10	Finalización del evento

Responsable:

Abg. Eduardo Sánchez Peralta

DIRECTOR DE EMPRESAS DGAC

18 FEBRERO 2020